

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

Noviembre 17 de 2011

TLCs y la Competitividad de Colombia

Sorpresivamente y tras casi cinco años de espera, el Congreso de Estados Unidos ratificó finalmente el TLC con Colombia en octubre pasado. Como se recordará, a lo largo del año se nos hicieron requerimientos adicionales en materia laboral y sindical. Además, la Administración Obama tuvo que jugar un complicado ajedrez de apertura económica vs. subsidios laborales, para aprobar simultáneamente los TLCs con Corea del Sur y Panamá.

Igualmente, nuestro TLC con la zona Euro fue ratificado por el colegio de comisarios de la Unión Europea en septiembre, pero aún falta que sea aprobado por el Parlamento Europeo y el Congreso de nuestro país. Esto implica entonces que vienen exigentes tareas para acoplar la legislación de los respectivos países y volver operativos dichos TLCs, lo cual seguramente tomará cerca de un año. ¿Cuáles son los principales desafíos que deberá encarar Colombia para poder aprovechar ese potencial exportador que nos brindan esos TLCs?

Anif ha venido comentado que el país tiene serios atrasos en su agenda interna. Ha llegado entonces el momento de sembrar el actual auge minero-energético bajo la forma de modernizar nuestra precaria infraestructura (ver *Comentario Económico del Día* 26 de octubre de 2011). Sólo de esta manera lograremos reducir el sobrecosto del 16%-18% en transporte que enfrentan nuestros exportadores (ver BID, 2009) y asomarnos de verdad a los mercados de Asia (ver *Comentario Económico del Día* 9 de septiembre de 2010).

Éstas no son tareas fáciles de encarar y la Administración Santos bien lo sabe. Lo que ha quedado claro es que con dichos TLCs a mano, no existe la opción de volver a cerrar la economía, como se acostumbraba en los años 1970-1980. Curiosamente, esto es lo que han empezado a hacer, una vez más, Estados Unidos, Argentina y Brasil.

Por ejemplo, Estados Unidos está cerca de ratificar un proyecto de ley (*Currency Reform for Fair Trade Act*) que le pone freno a las importaciones desde China (afectando potencialmente hasta un 15% del universo arancelario). Para ello, se aduce un “desalineamiento” del Yuan por períodos prolongados (18 meses) y en montos significativos del orden del 20%-30%.

Continúa

Director: Sergio Clavijo

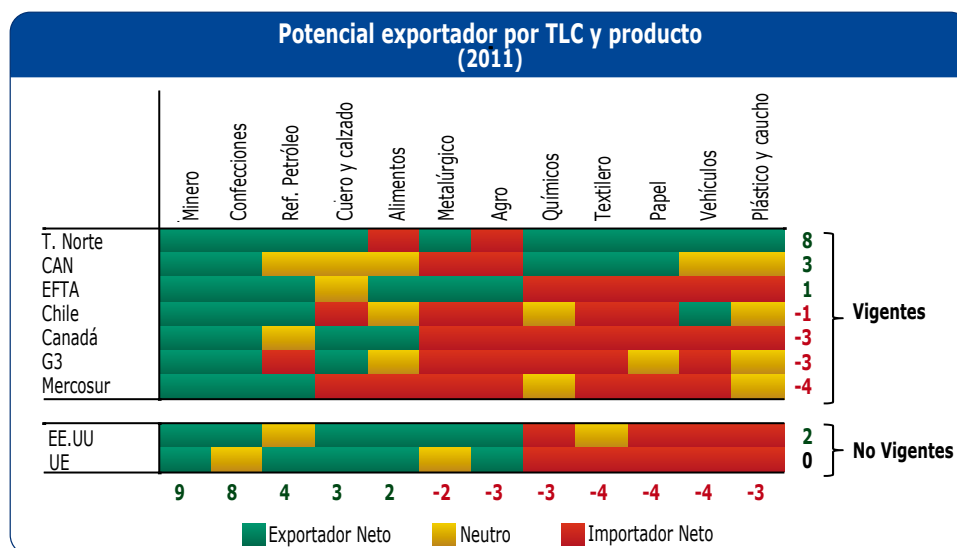
Con la colaboración de Manuel I. Jiménez

Argentina, por su parte, viene aplicando esquemas de “cuotas de importación” desde principios de 2011, que ya cubren casi 600 productos. Para ello aduce la necesidad de: i) impulsar la re-industrialización del país; y ii) preservar el mercado interno para los fabricantes locales. De esta manera, si alguna firma quiere seguir importando carros, BlackBerrys o televisores, el gobierno la obliga a buscar mercados para las exportaciones de vinos, carnes o cereales por el monto que desee importar de dichos bienes. Es casi como regresar a un esquema forzado de “canje de bienes”, pero a nivel global, contradiciendo de forma fundamental el principio de los TLCs.

Con ello, Argentina frena la llegada de Inversión Extranjera Directa a su país, en momentos en que sus importaciones venían creciendo más que sus exportaciones (45% vs. 22% durante el año 2010). Dada la baja competitividad de Argentina, ahora lo que se observa es una compresión de su superávit en la cuenta corriente, bajando al 0.8% del PIB frente al 2%-4% de años anteriores. Así, empresas como *Porsche* o *Mitsubishi* pronto abandonarán sus planes de expansión, ante las dificultades para completar las “cuotas” de exportación, basados en los mercados de vino y cereales.

Brasil también ha venido perdiendo competitividad y empieza a coquetearle a las políticas proteccionistas. En los últimos meses ha empezado a utilizar esquemas de licencias previas para determinados productos, que buscan proteger su industria. El caso más notorio ha sido el incremento de los aranceles de importación de automóviles hasta en 30 puntos porcentuales y de US\$12.5 por par de zapatos, aduciendo unos bajos costos de transporte y una mano de obra más barata en China.

En síntesis, Colombia tiene que desarrollar su agenda interna e impulsar el mejoramiento de su competitividad laboral, si realmente pretende aprovechar las oportunidades que nos abren los TLCs con Estados Unidos y la zona Euro. Claramente, Colombia no tendrá a mano los esquemas proteccionistas de antaño, esos que ahora vienen adoptando Argentina y Brasil. De hecho, Estados Unidos y Europa tampoco lo podrán hacer con nosotros. En este sentido, los flujos de comercio premiarán a los sectores más eficientes (ver gráfico adjunto), pero concretar ese potencial requerirá completar rápidamente tantos temas pendientes relacionados con la llamada agenda interna.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.